

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION:  
Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Est. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administracion, calle del Rubio, núme-  
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NÚM. 2,357 DE LA NOCHE.

MADRID VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1864.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DNE-  
FACHOS TELEGRAFICOS:  
Paris, 27.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3  
por 100 interior español, á 90 0/0; el  
3 exterior, á 90 0/0; la diferida, á  
40 1/4; la amortizable, á 31 1/2; el 3  
por 100 francés, á 64 60, y el 1 1/2,  
á 91,60.

Los cotizaciones inglesas queda-  
ban de 89 3/8 á 1 1/2.

El 26 recibió en Aranjuez el sacramento  
del bautismo, ingresando en el gremio  
católico, una familia compuesta de  
dos hombres y cinco mujeres. El acto se  
verificó en la iglesia de San Pascual con  
la mayor solemnidad, siendo padrinos  
SS. MM.; el señor cardenal arzobispo de  
Toledo administró el santo bautismo á  
los nuevos católicos, todo con el mayor  
orden y majestad. Asistieron al acto todo  
el clero de Aranjuez y las religiosas del  
convento de San Pascual con su superiora  
al frente.

Ayer ha fallecido repentinamente en  
Madrid el regente de la Audiencia de  
Malorca, señor D. Pantaleon Luzás de  
Foron.

El señor obispo de Lugo ha dirigido á  
sus diocesanos una espresiva carta pas-  
toral contra los libros prohibidos.

El Eco del País condena toda publica-  
cion clandestina que pueda darse á luz,  
y que han anunciado algunos periódicos.

De Viena dicen que el conde de Rech-  
berg ha presentado su dimision, y que se  
designa como su sucesor al conde Men-  
dorff Ponilly.

En la noche del 25 intentaron evadirse  
de las cárceles de Zaragoza los presos  
allí detenidos por los más graves crimi-  
nes: á este efecto practicaron un grande  
agujero en un sitio donde se halla un es-  
cusado, y el escalamiento era inevitable,  
si la excesiva vigilancia que constantemente  
ejerce el celoso alcaide de aquel  
establecimiento no hubiese frustrado tan  
criminal intento.

Por la Junta de Instruccion pública de  
Sevilla se han adjudicado nueve premios  
á los profesores D. Luis y D. Jacobo Ore-  
llana, D. Pedro Gomez del Castillo, don  
José Perez y Marquez, D. Antonio Galvez,  
doña Nicolasa Moreno, doña Josefa No-  
gales, doña Luisa Sanchez y doña Dolores  
Ortega.

Desde 1.º de noviembre próximo, la  
liquidacion del impuesto hipotecario cor-  
rerá á cargo de funcionarios dependien-  
tes únicamente del ministerio de Hacia-  
da, relevando de aquella obligacion á los  
registradores de la propiedad que des-  
empeñaban por delegacion, y en lo su-  
cesivo las anotaciones preventivas de de-  
rechos satisfarán el impuesto de hipotecas  
como todos los demás documentos su-  
jetos al mismo, en los plazos prescritos  
en la legislacion administrativa vigente,  
sin esperar á que se conviertan en ins-  
cripciones definitivas.

Las noticias de Méjico del 28 de se-  
tiembre dicen que á esta fecha el país  
estaba tranquilo y que gran número de  
partidarios de Juárez se habían aliado al  
Imperio. Todo hacia esperar que para el  
mes de febrero el país estaria completa-  
mente sometido.

El mariscal Bazaine habia designado  
los cuerpos destinados á regresar á Fran-  
cia. Estos debían estar el 25 de octubre  
en Veracruz para embarcarse. Estos  
cuerpos serán reemplazados por la legio-  
n méjico-belga y por la legio-  
n austro-mejicana. Uno y otro llegaron á Mé-  
jico en el mes de noviembre y tendrán  
un efectivo de 10,000 hombres.

Las noticias de Turin son favorables  
al orden público. Los obreros de aquella  
ciudad han publicado un manifiesto en  
que declaran traidor á la patria, á cual-  
quiera que durante la discusion en el  
Parlamento de la convencion del 13 de  
septiembre intentara turbar el orden pú-  
blico.

De Berlín dicen que las Cámaras prus-  
ianas no serán convocadas hasta prin-  
cipios de diciembre.

Después del azote de la sequia que nos  
estaba afligiendo más de medio año, es-  
criben de la Esplug, el cielo al fin se ha  
mostrado flexible á nuestras súplicas,  
regalándonos una abundante agua, no  
solo para la sementera, sino tambien pa-  
ra los olivos, de cuyo ramaje habíase  
desprendido la mitad de su fruto, con  
gran desazon de estos propietarios. De  
enhorabuena estábamos, pues, con esta  
benéfica lluvia, cuando ha venido á con-  
tristar los ánimos la entera paralización  
de los trabajos del carril de ésta á Lé-  
rida, á causa de la suspension de pagos  
de la compañía del crédito mercantil es-  
pañol, dejando á una infinidad de braca-  
dos sin trabajo ni ocupacion y defraudan-  
do las esperanzas que acerbábamos de

dia en dia para vernos bien pronto uni-  
dos con esa capital por medio de este  
brazo de hierro.

El Dr. Page (de Washington) ha pu-  
blicado en *El Republican* de aquella ciu-  
dad la siguiente formula contra la disen-  
teria:

«Disuélvase en media taza de vinagre  
toda la sal que pueda contener y déjese  
un poco en el fondo sin disolver; viértase  
luego sobre esta agua hirviendo hasta  
llenar las dos terceras ó las tres cuartas  
partes de la taza; ságuese entonces toda  
la espuma que se presentará en la su-  
perficie y déjese refrescar la solución.—  
Dosis: una cucharada tres veces al dia,  
hasta que se efectúe la cura.»

La Amiga del estudio, sociedad médi-  
ca, celebrará la solemne apertura de sus  
sesiones en el presente año de 1864 á 1865  
el martes 1.º de noviembre á las doce en  
el sitio de sus reuniones, calle de Capel-  
lanes, núm. 10. El secretario general D.  
Eugenio Guzman leerá la memoria del  
anterior año académico, y el socio D.  
José María Ezquerdo y Zaragoza pro-  
nunciará el discurso inaugural.

De los periódicos de anoche tomamos  
las siguientes noticias:

—Ha circulado la noticia dada por al-  
gunos periódicos referente á la reimpre-  
sion de la ley de sancion penal para los  
delitos electorales, comentada y anota-  
da, y nosotros tenemos que rectificarla.  
La tirada que se ha hecho ha sido de  
30,000 ejemplares, de los cuales 20,000  
circulan á esta fecha por todos los pue-  
blos de España, y los 10,000 restantes no  
tardarán en seguir á los primeros. El au-  
tor de este pensamiento debe ser amigo  
nuestro, pero no el comité unionista, co-  
mo por algunos se supone equivocada-  
mente.  
(Eco del País.)

—Parece que en todos los ministerios  
y secretaria de la presidencia del Con-  
sejo, se trata de suprimir algunas plazas,  
que si bien no son absolutamente inne-  
cesarias, pueden al Erario darle un poco  
de desahogo y economía en las criticas  
circunstancias por que pasa el país, origi-  
nadas en primer término, por la de to-  
da Europa.  
(Criterio.)

—Parece que el Consejo de ministros  
ha confiado la nueva redaccion de la cir-  
cular sobre enseñanza, á los Sres. Llo-  
rente y Seijas; pero como al primero de  
dichos señores se atribuyen opiniones  
más liberales que al segundo, se cree que,  
ó no lograrán entenderse, ó presentarán  
una solución que no satisfaga á ningún  
partido, dejándolos á todos igualmente  
descontentos.

—Se dice que si, á consecuencia de la  
question sobre enseñanza, ó de la elec-  
toral, se produce una crisis, el duque de  
Valencia disfruta de bastante confianza  
en las altas regiones para resolverla en  
un sentido puramente moderado.

—Hoy se habla, no sabemos con qué  
fundamento, de haber sido consultadas  
por S. M. la Reina, varias personas im-  
portantes sobre la gravedad de la situa-  
cion política que atravesamos. Creemos  
que conservando el ministerio la régia  
confianza, las entrevistas de que se hace  
mencion habrán sido casuales y sin nin-  
gun fin político determinado y concreto.  
(Reino.)

—El señor ministro de Estado sigue  
consagrando la más minuciosa atencion  
al estudio de los asuntos del Perú. Una  
de estas noches ha oido las explicacio-  
nes del Sr. Salazar y Mazarredo. Aun  
no sabemos cuándo llegará el señor Bar-  
reda.

—Es un rompimiento solemne entre  
las aspiraciones del duque de la Victoria  
y las aspiraciones del comité lo que sig-  
nifica la carta del primero dirigida á este.  
El partido progresista ha hablado por  
el órgano de su caudillo; pocos ó mu-  
chos, los progresistas son los que se in-  
spiran en las ideas de su antiguo jefe. Si  
el comité piensa por despecho ó por co-  
quedad abandonar á los vientos de la  
democracia, no será sino una nueva dis-  
gregacion de las muchas sufridas por el  
partido progresista, cuya bandera no  
abandona el duque de la Victoria.

—Es falso que el partido progresista  
no haya sido llamado al poder por la  
iniciativa de la Corona; progresistas fue-  
ron de 1820 á 1823 el ministerio Arge-  
lles y el del general San Miguel; en 1830  
el de Mendizabal, y desde 1838 á 1843  
todos los gabinetes apoyados ó impus-  
tos por el cuartel general de Logroño y  
por el regente. Durante ese tiempo, los  
progresistas subieron al poder sin tener  
mayoría en las Cortes, disolvieron Cá-  
maras en las que estaban en mayoría y  
fueron derrotados en unas elecciones  
generales verificadas bajo un ministerio  
de aquel partido. Es vana y falsa la de-  
clamacion sobre esta materia.

—Por los conductos más autorizados se  
nos dice que están muy adelantadas las  
negociaciones para un Congreso de las  
potencias, cuya principal mision sea el  
arreglo de las cuestiones de Roma é Ita-  
lia. Francia, Rusia y Prusia parecen es-  
tar de acuerdo. El Imperio se promete la  
adhesion de la Italia, y el rey Leopoldo  
tiene casi vencidos los obstáculos del  
Austria y la Inglaterra.  
—Esta mañana se dijo que habia arri-  
bado á Cádiz un buque con noticias de

Santo Domingo, pero no hemos sabido  
después que se haya confirmado la noti-  
cia.  
(Epoca.)

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decre-  
to, fecha de ayer, por el que se ordena  
que se dé principio desde luego á la en-  
señanza profesional del príncipe de As-  
turias; y que los respectivos ministerios  
propongan los diferentes profesores que  
se crean convenientes para la educacion  
y enseñanza del príncipe de Asturias.  
S. M. se reserva por el mismo decreto la  
alta direccion de la educacion y enseñan-  
za de su augusta hijo, para ejercerla por  
sí personalmente.

Ayer se firmó y hoy aparece en la Ga-  
ceta, conforme anunciábamos anoche, la  
anunciada circular sobre enseñanza pú-  
blica. Importante es este documento bajo  
muchos conceptos, pero en la imposibili-  
dad de reproducirla íntegramente sin mucha  
extension en *La Correspondencia*, he  
aquí sus párrafos más importantes, los  
que tienen relacion con las graves cues-  
tiones que la circular viene á resolver, y  
por las que la circular ha sido, desde que  
se anunció, objeto de tantos comentarios.

Dice, pues, el ministro al director ge-  
neral de Instruccion pública, entre otras  
cosas referentes á la primera y segunda  
enseñanza, lo siguiente:

«Ilmo. Sr.: Al ser honrado por Su Ma-  
gestad (Q. D. G.) con su alta confianza,  
encargándome el desempeño de las vá-  
rias é importantes obligaciones ane-  
jas al puesto de ministro de Fomento,  
entre las cuales está la direccion superi-  
or de la Instruccion pública, hubo de  
lamentar, y ha llamado especialmente mi  
atencion, el estado de la enseñanza en  
sus varias clases.»

«Sobre tan grave materia no debo ni  
puedo ocultar que existen numerosas  
quejas y reclamaciones, representando  
en un estado poco satisfactorio, no ele-  
vadamente por falta de luces ó saber en las  
personas que con brillo sumo ejercen el  
profesorado, pero, si, en punto á las doc-  
trinas perniciosas, que corren con valen-  
tismo entre la juventud, suponiéndolas  
alguna vez promulgadas, y con frecuen-  
cia toleradas ó no bastante combatidas  
por algunos profesores.»

«Que estas quejas no sean justas y que  
si hay en ellas algo de justicia estén  
abultadas, cosa es que bien puede re-  
laxarse. Debe tenerse presente, y no lo pier-  
do de vista, que proceden de lados con-  
trarios, y por esto mismo envuelven car-  
gos diametralmente opuestos. Pero en el  
gobierno de S. M. y en mí, por la parte  
que en él me cabe, si no hay intencion  
de separar absolutamente la vista de lo  
pasado, predomina el deseo de proveer á  
lo futuro. Que hay quejas es indudable;  
que debe ser examinado su fundamento  
para atender á lo porvenir ni es menos  
evidente.»

«Encargaré V. S. I. que, en las pro-  
vincias y poblaciones donde hay Institu-  
tos de segunda enseñanza, se escite el  
celo de las diputaciones provinciales á  
fin de que sea llevado á cabo el estable-  
cimiento de los colegios prescrito en el  
artículo 141 de la ley de Instruccion pú-  
blica, mientras el clero, aceptando las  
condiciones de esta misma ley, y unién-  
dose, como en todos los tiempos ha he-  
cho, al fecundo progreso de las ciencias,  
letras y artes, se decide á ser eficaz au-  
xiliar del Estado en la empresa de formar  
ciudadanos ilustrados así como virtuo-  
sos.»

«El celo en los profesores es digno de  
alabanza, pero se hace peligroso si el de-  
seo de lo que estiman el bien los lleva á  
separarse de los programas señalados  
para sus clases.»

«Y sería de mucha mayor gravedad,  
porquetendría mayor trascendencia cual-  
quier yerro que cometiese al salirse del  
terreno á que debe estar ceñido, y lo hi-  
ciese de un modo que lo pusiese en con-  
tradicion con los principios que son el  
fundamento de nuestra sociedad política  
y religiosa. En materia tan grave, disim-  
ular su mal proceder sería casi un de-  
lito, y no faltan medios legales, por los  
cuales podría y debería ser castigada la  
culpa, si, lo que no es de esperar, ocu-  
riesen casos en que un profesor cometie-  
se un acto de la clase del que acabo de  
indicar.»

«Pero como sea conveniente, y aun  
justo, al tratar de la conducta que puede  
y debe justificarse un acto de severidad,  
precisar bien los casos en que el rigor se  
hace indispensable, viene bien recordar á  
V. S. I. cuáles son las doctrinas con tí-  
tulo incontestable á ser consideradas  
como bases en que estriba el edificio de  
nuestra sociedad, las cuales deben ser  
esmeradamente respetadas.»

«Por la Constitucion del Estado es la  
religion católica, apostólica, romana,  
única y esclusiva en todo el territorio  
español. Para mantener en su fuerza y  
vigor este principio fundamental de  
nuestra legislacion y sociedad, hay que  
tomar por base y regla el Concordato ce-  
lebrado con la Santa Sede, el cual hoy es  
ley del reino, digna, como la que mas,  
de alto respeto, y que debe ser religiosamente  
observada.»

«La monarquía hereditaria es la forma

de nuestro gobierno. Los derechos de la  
augusta señora que ocupa el trono, con  
arreglo á todas nuestras leyes, no pueden  
ser puestos en duda sin delito.»

«Nuestro gobierno es monárquico cons-  
titucional. Otro sistema cualquiera es  
contrario á la actual ley fundamental del  
Estado.»

«No pretendo que deban los profesores  
estar sujetos á una regla que les vede de-  
clarar su sentir fuera de la cátedra sobre  
materias en que están discordes los par-  
tidos legales, que en el campo espacioso  
de las lides políticas se hacen guerra.  
Pero fuera de tan ancho campo, á un ca-  
tedrático especialmente no es lícito lamen-  
tarse, ni por uno ni por otro lado, á los  
extremos opuestos. Devario sería con-  
vertirse en declarado enemigo de nues-  
tras instituciones civiles y religiosas  
quien por su cargo está dentro de estas  
mismas y de ellas ha recibido la investidura  
de la dignidad de que con razon  
está ufano.»

«No ha de creerse que estas obligacio-  
nes del profesor se refieren á los actos de  
su vida privada. Lo que dijeren en con-  
versaciones particulares, aun cuando  
pueda hacerlos dignos de censura, está  
fuera de la jurisdiccion de la autoridad.  
Pero en los actos públicos y solemnes,  
en que se declara la opinion en vez alta  
y se procura extender y propagar la pro-  
pia, sería chocante contradiccion en un  
catedrático la predicacion de doctrinas  
contrarias á las leyes fundamentales del  
Estado; y quien así obrase se haría me-  
recedor de severa censura, y el descré-  
dito personal se aviene mal con el ca-  
rácter de quien se sienta en la cátedra, y  
desde tan alto lugar da lecciones.»

«Al espresarme, como acabo de hacer,  
pongo la vista principalmente en lo  
verdadero. De lo pasado no soy responsa-  
ble.»

«Me complazco en repetir que el Cuer-  
po profesional en España, y en el dia  
presente, está á grande altura por las  
cualidades intelectuales de quienes le  
componen y que ha prestado señalados  
servicios al Estado en varios puntos. Esta  
justicia le debo, y ésta le hago, pero  
del uso que pueda haber hecho uno ú  
otro catedrático de sus grandes facultades  
no me toca hablar; ni podría, sin to-  
meridad, formar un juicio exacto, á no  
preceder un prolijo y maduro exámen.  
Baste que en lo sucesivo sea la ley de  
nuestra patria en lo político y en lo reli-  
gioso la norma á que hayan de atenerse  
quienes tengan la honra de ejercer el  
profesorado.»

«V. S. I. ha de tener entendido, y así  
ha de hacerlo saber á sus subordinados,  
que en el exacto y celoso cumplimiento  
de su deber en los puntos que acabo de  
indicarle, encontrarán en el gobierno de  
S. M. y muy particularmente en mí, el  
más vigoroso y eficaz apoyo.»

«Madrid 27 de octubre de 1864.—Alca-  
lá Galiano.»

En virtud de la organizacion dada con  
fecha de ayer al cuarto del príncipe de  
Asturias, han sido nombrados: director  
de estudios y educacion militar del príncipe,  
el mariscal de campo D. Antonio  
Sanchez Osorio; y profesores, D. Emilio  
Bernaldez y Fernandez de Folguera, ce-  
ronel de infantería y teniente coronel de  
ingenieros; D. Martiniano Moreno y Lu-  
cena, teniente coronel de estado mayor;  
D. Enrique Solá y Valles, teniente cor-  
onel de infantería; D. José Sanchez y Cas-  
tillo, comandante de artillería, y don  
César Tournelle y Ballaga, capitán de  
caballería.

El gobernador superior civil de Puer-  
to-Rico participa en 15 de setiembre pró-  
ximo pasado que la tranquilidad pública  
continúa sin alteracion en aquella isla,  
y que su estado sanitario es satisfac-  
torio.

Hoy aparecen en la Gaceta los pliegos  
de condiciones bajo las cuales ha de sa-  
carse á pública subasta la conduccion  
diaria del correo de ida y vuelta entre  
Souellamos y Argamasilla de Alba, y  
entre Bribiesca y Rames.

De los periódicos de esta mañana to-  
mamos las siguientes noticias:

Parece que se trabaja mucho por cier-  
tos hombres, maestros ya en el oficio,  
para promover motines en determinadas  
capitales de provincia, á fin de dar cierto  
visu de legalidad, y aun de necesidad, á  
las resoluciones que quieren adoptar.  
Dicese que anda mucho dinero en esto; y  
sea de ello lo que fuere, damos, sin em-  
bargo, la voz de alerta á nuestros amigos  
para que no se fien de nadie y no se fien  
de mentidas promesas, pues todo ello es  
obra de los reaccionarios. (Novidades.)

—La carta del general Espartero al  
comité central progresista, es la más  
esplicita condenacion de la conducta que  
algunos impacientes é irreflexivos se  
empeñan en hacer que adopte ese par-  
tido.

—Léjos de hallarse desanimado el se-  
ñor Gutiérrez de la Vega, como dice un  
periódico, por el éxito probable de las  
próximas elecciones, se encuentra, por  
el contrario, muy lleno de fé en los prin-  
cipios que representa, para dudar, ni  
por un momento siquiera, que el partido  
moderado triunfe en la contienda elec-  
toral, pues que los hombres más importan-

tes del mismo cuentan con el apoyo de  
sus numerosos amigos. (España.)

—Hoy tenemos motivos para creer que  
el gobierno va á modificar muy en breve  
su actitud. Si nuestras esperanzas que-  
daran defraudadas, arrearían nuestras  
censuras, porque cada dia que pasa agrava  
el mal considerablemente.

—Trátase de que esté concluido en este  
año el cuartel de Caballería que se  
construye en Alcalá de Henares con ob-  
jeto de que sea ocupado por dos regimien-  
tos de dicha arma.

—Algunos periódicos tratan de dar á  
entender que entre los generales Nar-  
vaez, Armero y Córdova reinan diferen-  
cias de opinion acerca de la marcha po-  
lítica que conviene seguir en las actuales  
circunstancias. No es exacto: nos consta  
que reina entre dichos ministros la más  
perfecta armonía, y que tanto ellos como  
los señores Arrazola, Barzanallana y  
Seijas Lozano, sustentan idénticas opinio-  
nes. (Independiente.)

—Si el Sr. Barzanallana quisiera, ya  
habría obtenido muchísimos más fondos  
que los que el Tesoro necesita. Hay  
quien le ha brindado, con instancia, con  
grandes seguridades y con notables  
ventajas, 45,000,000 de duros; pero el  
ministro tiene en cuenta el estado de  
Europa; sabe que la crisis es general;  
teme que las complicaciones políticas y  
extranjeras no puedan conjurarse, y de-  
sea no traspasar los límites en que la ley  
le encierra, ocasionando nuevos conflic-  
tos á nuestra patria y gravando al pueblo  
con más cargas que las que tiene. Segun  
nos dicen personas bien informadas, y  
cuyas noticias nos merecen entero crédi-  
to, pronto, muy pronto será desahogada  
la situacion de la Hacienda pública.  
(Espíritu Público.)

—De Hinojosa del Duque, en la provin-  
cia de Córdoba, nos escriben manifes-  
tándonos la gran confusion que allí rei-  
na en materia de elecciones. Existen en  
aquel pueblo, segun parece, algunas per-  
sonas que, llamándose liberales, patro-  
cinan á candidatos, no ya moderados,  
sino absolutistas puros. (Iberia.)

—Creemos los verdaderos progresis-  
tas; la cuestion capital para el partido, la  
que ha de decidir de su vida ó muerte  
es la de Espartero-Olózaga. Es llegado  
el momento de que se decida á quedarse  
con el amante de la libertad y el trono, ó  
con el hombre funesto para ambos ob-  
jetos. (Ancora.)

—Se dice que cierta noble dama que ocu-  
pa un elevado puesto en Palacio, ha re-  
cibido una carta de la duquesa de la Vi-  
ctoria, en la cual se amplía la que el du-  
que ha dirigido al comité renunciando al  
cargo de presidente, en términos tan  
dignos y satisfactorios como no podía  
menos de esperarse del ilustre patriota  
ha sellado con su sangre el afianzamiento  
en nuestro país del trono constitucional  
y la dinastía de don Isabel II.  
(Contemporáneo.)

—Dicen de la Habana que en la apur-  
tura del presente curso académico en el  
instituto de aquella capital surgió un  
conflicto de autoridad de aquellos que  
escandalizan al público y desprestigian  
á los que los promueven. Parece que el  
gobernador político, Sr. Michelena, dis-  
puso que la junta local de instruccion  
pública que preside pasase á su morada  
aquel dia, para trasladarse en cuerpo al  
instituto á presidir la solemnidad que iba  
á tener efecto. El director del instituto  
había oficiado anteriormente al goberna-  
dor superior civil, en virtud de lo que  
previene el reglamento aprobado provisio-  
nalmente para aquel establecimiento;  
y con arreglo al mismo dicha autoridad  
señaló dia y designó para que presidiese  
el acto, en representacion suya, al direc-  
tor general de administracion Sr. Ariza.  
Así parece que se comunicó al señor go-  
bernador político y se anunció, invitán-  
do á todas las corporaciones y autorida-  
des; pero la determinacion no debió ser  
muy del gusto de esta, cuando al frente  
de la referida corporacion pasó al insti-  
tuto con objeto de ocupar la presidencia.  
El puesto dicese que ya estaba ocupado  
por el Sr. Ariza, circunstancia que dió  
ocasion á que mediaran en público con-  
testaciones desagradables y á que se re-  
firió el Sr. Michelena con la junta lo-  
cal, sin que el acto hubiese tenido efecto.  
(Espíritu Público.)

La estacion telegráfica de Mondoñedo  
con servicio de dia completo, se abrió  
al público para la correspondencia pri-  
vada en el interior del Reino el 25 del  
corriente mes y el 30 para el internacio-  
nal.

Han cesado en el ejercicio de sus cargos  
los corredores de comercio de Reus don  
Francisco Jofre, D. Juan Vallés y D. An-  
tonio Gasset.

En el comercio de Lérida, dice *El Dia-  
rio de Tarragona*, ha producido honda  
sensacion y disgusto una visita girada  
por el visitador de papel sellado para  
inspeccionar si los libros estaban forma-  
dos con arreglo á las prescripciones so-  
bre el papel sellado, habiendo consegui-  
do calmar esta agitacion la prudencia del  
gobernador civil.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 23.

Afect. públicos	Ult. pre.	174 p.
Cons. al cont.	48-20 De Jun. 2000	95-25
Id. fin. de mes.	48-30 De ago. 2000	93-10
Id. al cont.	00-00 De mar. 2000	93-50
Id. fin. de mes.	43-00 De julio 2000	93-50
Amort. del 1.º	43-00 Obros públ.	92-75
Id. de 2.º	40-00 Can Isabel II	107-0
Personal	00-00 Oblig. del E	88-50
Carrot. y soca.	24-00 Banco Esp.	174-00
De abril 4000	Créd. de Esp.	1.300
Da a 2000	Id. Mob. Esp.	1.900
	95-00 Canal Castil.	4.000

  

Londres a 90 d. fecha	49-3
Paris a 8 dias vista.	5-10

  

CAMBIOS	Barcelona, b. ....	1 d
	Cádiz, d. ....	7 1/2 p
	Malaga, b. ....	3 1/4 p

TERCERA EDICION.

Hoy no queda ya ni la mas remota duda de que en la circular aconsejando el retraimiento los progresistas se proclamaron monárquicos constitucionales, pero nada mas. Asi se ha acordado en el comité despues de una discusion solemnisima.

Dico anoche *La Política* que el Consejo de ministros, respetando hasta cierto punto la opinion pública, se ha hecho, no obstante, indirectamente auxiliar de las pasiones del general Armero, pues parece que el general Pareja saldra de Southampton el 17 de noviembre con cierto carácter diplomático en la cuestion del Perú, y revestido de tales facultades sobre la escuadra, que humillando al general Pinzon, tendrá este que dejar a aquel, más moderno que él en la escala, el mando de las fuerzas, para cuya eventualidad lleva el general Pareja instrucciones especiales.

Nuestro colega ha sido mal informado. El general Armero, precisamente porque se le calumnia suponiéndole odios personales contra el general Pinzon, ha espuesto con imparcialidad al Consejo todos los antecedentes de la cuestion del Perú, y prescindiendo de que el mismo general Pinzon opinaba por la conveniencia de su relevo en carta dirigida al ministro de Marina Sr. Pareja, se ha adherido al voto del Consejo, que confia al general Pinzon la terminacion de la patriótica empresa en que está empeñado dentro de las mismas facultades que se le confirieron al darle el mando de la escuadra del Pacifico. Entonces, la nacion lo sabe, su mision era solo militar y marítima, y el Sr. Salazar y Mazarredo era el representante del gobierno. Pues bien; si se realiza el anuncio de que el Sr. Pareja lleva una mision diplomática, la condicion del Sr. Pinzon no habrá cambiado, ni este puede mirar como una ofensa que le robe el nombramiento, para sustituir al Sr. Salazar y Mazarredo, de una persona de quien ha estado recibiendo órdenes y con quien el señor Pinzon ha marchado en la mejor armonía.

Los electores moderados de Palencia se han reunido, estendido y publicado un acta, por la cual declaran que han acordado unánimemente presentar como candidato de dicho distrito en las próximas elecciones al Excmo. Sr. D. Agustin Esteban Collantes, al que apellidan en el acta antiguo y genuino representante de las opiniones conservadoras, y coloso y constante defensor de los intereses generales de aquella provincia, autorizando a los que han sido proclamados para componer la mesa, para que presentándose al señor gobernador de la provincia le hicieran presente esta resolusion.

Un periódico que se publica en aquella capital *El Porvenir de Palencia*, publica un artículo mas bien en contra que en pró de esta candidatura, lo cual nada tiene de extraño, pues su director es progresista. Al mismo tiempo que afirma que el discurso del Sr. Collantes fué muy aplaudido, dice que la adopcion de la candidatura se hizo por mayoría, pero el acta dice por unanimidad, lo cual se explica fácilmente habiendo sido citados los amigos del interesado.

Se dice que se presentará en contra el Sr. Mataroz, vizconde de Villandran; pero nada hay resuelto. Esta candidatura era apoyada por el vice-presidente del Consejo provincial.

Ha sido aprobada la propuesta de gracias de sanidad militar concedidas por real decreto de 10 del actual. En todos los cuerpos de escala cerrada no se han exigido como condicion precisa los tres años de último empleo, sino que, como era natural y lógico, se han sujetado los agraciados a las condiciones ordinarias que para el ascenso determinan sus respectivos reglamentos.

Los progresistas puros esperan que los actos reaccionarios del ministerio atraerán forzosamente la revolucion; y los amigos mas íntimos del gabinete, los que conocen sus sentimientos y propósitos contestan que la política que seguirá el ministerio será tan liberal, aunque dentro siempre de los principios del partido moderado, que faltando la causa no podrán realizarse las consecuencias que esperan los reaccionarios.

A propuesta del caballero mayor de S. M., previo el beneplácito de la Reina, ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, el caballero de campo D. Emilio de Perales y del Rio.

Se ha publicado el segundo tomo del magnífico *Diccionario de la isla de Cuba* que con tanto acierto viene escribiendo el

Sr. D. Jacobo de la Pezuela. En este tomo, a mas de la multitud de artículos de montes, rios, puntos litorales, cayos y demas accidentes geográficos, se encuentran siete muy estensos de jurisdicciones, treinta y siete de partidos judiciales, nueve artículos generales y treinta y nueve biografías de altos funcionarios ó de personas que se han distinguido en el país.

La *Discusion* juzga que la carta del general Espartero es una prueba mas de la firmeza de las opiniones que siempre profesó y de su amor al trono y a la Reina. Asi puede deducirse de las palabras de nuestro colega pidiendo a los progresistas que excomulguen ó poco menos al duque de la Victoria.

El 19 de noviembre estrenará el señor marqués de Salamanca un carruaje *vis á vis* que ha mandado hacer en Paris forrado de raso blanco y pintado de amarillo con las armas de grande de España.

Mañana y pasado mañana no habrá despacho en el ministerio de la Guerra para que tengan lugar el estero y alfombrado.

La Sociedad libre de economía política de Madrid celebrará su segunda reunion de este año el lunes 31 de octubre a las ocho y media de la noche en la Carrera de San Gerónimo, núm. 21, cuarto principal.

Se confirma la noticia que ayer pusimos en duda del fallecimiento del ingeniero D. Mariano Perez de Santa Cruz en el incendio de la mina *Perla y Tempestad* situada en Hiedelaencina. Este entendido funcionario, víctima de su celo, bajó varias veces al pozo incendiado por el deseo de sacar los cinco cadáveres de los infelices jornaleros que habian perecido, y fué estraido con vida aun, igualmente que uno de los operarios que le acompañaron, habiendo espirado a las pocas horas, despues de recibir toda clase de auxilios.

Por la academia de San Fernando se ha pasado una excitacion al ministerio de Fomento para que fije su atencion en el mal estado en que se encuentra el Museo provincial de Salamanca, en el cual hay algunos cuadros de bastante mérito, pero espuestos a deteriorarse por hallarse hacinados y en muy malas condiciones de conservacion.

Al ministerio de Fomento ha sido dirigida una comunicacion por el de la Gobernacion con el objeto de que, poniéndose de acuerdo ambos centros, se redacte un reglamento general sobre establecimientos insalubres, sucios é incómodos. Sabido es que el ministerio de Fomento dictó ya hace algun tiempo disposiciones análogas en la parte referente a las industrias.

Han sido nombrados recientemente los siguientes vocales de comisiones de monumentos:

Para Granada D. Rafael Contreras, para Santander D. Gervasio Egúaraz, para Córdoba D. Manuel Codina y D. Domingo Portefaix y para Murcia D. Francisco Martinez y D. Manuel Stárico.

Ha llegado a esta corte el aplaudido actor cómico Sr. Huertas de regreso de Zaragoza, en cuyo teatro de Variedades estaba contratado; pero habiéndose deshecho la compañía, aunque se ha formado una nueva empresa, las condiciones de ajuste parece que han sido tales, que varios actores han preferido venir a Madrid a buscar otros ajustes.

Los periódicos de oposicion piden al ministerio que declare lo que va a hacer en el Perú, y el gobierno no lo hace porque sería poco político y patriótico revelar lo que piensa hacer contra una potencia con la que se está en guerra. El gobierno dará cuenta a las Cortes en una de las primeras sesiones, si para entonces es posible, del estado de la cuestion con el Perú.

En todo el próximo mes de noviembre saldrán de la Península para la isla de Cuba los 3,000 hombres, únicos que por ahora irán a cubrir las bajas naturales del ejército de aquella isla y del de Puerto-Rico y Santo Domingo.

La resolusion del comité progresista de no admitir la renuncia que ha hecho el general Espartero del cargo de presidente del mismo comité, se le comunicará al propio tiempo que la circular acordada, por si quiere que aparezca en ella su firma como presidente del comité ó adhiriéndose a lo contenido en dicho documento.

En la reunion de ayer del comité progresista manifestaron los Sres. Madoz y Figuerola y los demas que habian combatido el retraimiento que firmarian la circular, aconsejándole a las provincias. Solamente se ignoraba anoche la resolusion del Sr. Gomez de la Serna.

Hoy se ha reunido el comité progresista para oír la lectura de la circular y proceder a su firma. Hoy por la mañana se ignoraba si se imprimiría inmediatamente ó se aguardaría a saber si habia de aparecer ó no firmada por el general Espartero.

La carta del duque de la Victoria al comité ha causado tan profundo disgusto en algunos progresistas, que han llegado a acusar al duque de la Victoria de tener ó querer tener inteligencias palaciegas. Pero los amigos del duque de la Victo-

ria rechazan con indignacion estas suposiciones, y recuerdan precisamente para autorizar sus palabras, que cuando se le invitó últimamente al general Espartero a venir a Madrid, una de las razones que dió para no hacerlo, fué su resolusion de no pisar las regiones del poder, sino cuando fuese llamado por la voluntad nacional.

Lo que digimos a *La Nación*, en uno de nuestros números anteriores, eso mismo lo repetimos hoy.

«La comision nombrada para entender en la Esposicion-hispano-americana tiene sus trabajos a la altura que han podido ponerlos, atendidas sus graves ocupaciones, las altas personas que componen la indicada comision; y en cuanto a indemnizaciones, no insistió el colega en anunciarlas, porque ni se han dado, ni sabemos que se piense en darlas.»

Dícese que el señor marqués de Molins será el encargado de la educacion moral y literaria del príncipe de Asturias.

Se han dado órdenes para que se contraten en Inglaterra nuevos trasportes de vapor de los de más rapido andar para conducir provisiones y carbon a la escuadra del Pacifico. El Sr. Armero no desatiende nada de cuanto puede contribuir a que nuestro pabellon salga triunfante en la cuestion que tenemos pendiente con el Perú.

El vapor-correo de las Baleares, que debió salir ayer de Valencia, suspendió su salida por efecto del mal tiempo.

Se ha impuesto en Vigo una cuarentena de 15 días a las personas y efectos traídos a España por el vapor *Ciudad-Condal*, por haber fallecido durante la travesía tres pasajeros, de los cuales uno solo se embarcó con carta de enfermo.

No es cierto lo que dicen los periódicos de oposicion de que el gobernador civil de Zaragoza, Sr. Garcia Pego, habia hecho dimision por motivos electorales; segun nuestras noticias, los motivos de la dimision fueron no políticos; y la dimision se retiró en el momento precisamente en que el Sr. Garcia Pego conoció que podia ser un arma en manos de los enemigos del gobierno.

Parece asegurada positivamente la eleccion de D. Manuel Darriba, rico propietario del distrito de la Universidad, para el cargo de concejal por el espresado distrito. Sabemos que gran número de electores de influencia del mismo distrito, se hallan dispuestos a dar su voto en favor del mencionado propietario, vislos los antecedentes y distinguida cualidades que concurren en el Sr. Darriba.

La candidatura presentada por el partido progresista para concejales de ayuntamiento, en las próximas elecciones por el distrito del Centro, la componen don Meliton Arana, D. José Velasco y D. José Lozano, personas pudientes y de influencia en el distrito.

Anoche se hablaba mucho de una carta que se dice dirigida por la duquesa de la Victoria al aya de los príncipes, señora marquesa de Novaliches, en la que la esposa del valiente y leal general Espartero y explica amplia en el sentido mas monárquico la renuncia hecha por el duque de la Victoria de la presidencia del comité progresista. En todos los circulos se creia anoche en la existencia de este documento; pero podemos asegurar que es completamente falso que la señora marquesa de Novaliches haya recibido carta alguna de la señora duquesa de la Victoria.

Dícese, y lo repetimos como un rumor, que si el Sr. D. Alejandro Mon no se decide al fin a marchar a Paris le sustituirá en la embajada de España en aquella corte el señor marqués de la Habana. Hoy se presenta como una señal de que el señor Mon no piensa partir, la marcha verificada ayer del Sr. Muro, primer secretario para encargarse interinamente de la embajada; cosa que no sucedería si don Alejandro Mon hubiera de salir ó no pensara prorogar su salida para Francia. Pero nosotros creemos que irá el Sr. Mon.

En la sesion de hoy quedará elegida por el comité progresista la comision que ha de encargarse de redactar el programa del partido, idea que ha triunfado de la grande oposicion que habia hallado en algunos importantes individuos del comité. Anoche se reunió la comision nominadora, compuesta de siete individuos, que designó ayer la mesa, con objeto de que en la sesion de hoy proponga las personas a quienes se ha de fiar este delicado y comprometido trabajo.

El Sr. D. Manuel Henao y Muñoz, a quien varios electores progresistas de la Motilla habian ofrecido sus sufragios para las próximas elecciones, ha renunciado a esta distincion en virtud del retraimiento acordado por su partido.

Ha sido aprobado por la Academia de Bellas Artes, el proyecto que le habia sido remitido a informe, del convento de religiosas que va a construirse de nueva planta en Barcelona, a espensas de una señora.

Aprobada ayer la circular que estos dias ha venido debatiendo el comité progresista, es probable que hoy la hayan enviado ya a provincias los periódicos órganos del partido.

Todo lo que se dice por algunos periódicos sobre consultas hechas en eleva-

das regiones sobre la situacion del país y del ministerio, carece de fundamento.

Es cosa resuelta por el ministerio llevar la cuestion de Santo Domingo a las Cortes, para que estas decidan qué conviene hacer en dicha isla.

El Sr. D. Eduardo Asquerino fué quien inició ayer en el seno del comité la necesidad de que el partido progresista diera su programa político. Esta idea, preconcebida y apoyada despues por algunos representantes catalanes, quedó ayer acogida, y en su consecuencia la mesa designó a los Sres. Peris y Valero, Arqueaga, Gil y Sanz y otros hasta el número de siete, todos representantes de provincia, para que designasen las personas que han de redactar el programa-manifiesto, con arreglo a los principios que se emitirán en la circular sobre el retraimiento, y a los proclamados en las discusiones del comité.

Se ha ascendido a comandante de ingenieros del ejército de Puerto-Rico al capitán D. Joaquin Montenegro. Tambien ha sido destinado a Puerto-Rico como comandante de Ingenieros el capitán del cuerpo D. Pedro Leon de Castro.

En el teatro del Circo se prepara una zarzuela en tres actos, arreglo del francés, titulada *El toque de Animas*. Dicese que es una produccion en que la empresa funda grandes esperanzas. El primer acto pasa en una plaza de Roma y toma parte en él un número ísimo personal.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,192 fanegas de trigo, de 40 a 52 1/2 rs. fanega; la cebada de 28 a 30 1/2 y la algarroba a 30.

Ha sido nombrado director en comision del Instituto local que acaba de establecerse en Lorea, el Sr. D. Francisco Cánovas.

Se está instruyendo el precedente sumario contra un guardia veterano que en la tarde del lunes, segun hemos referido antes de hoy, dió una bofetada a un cochero. El guardia que contra una parte del público se mostró sumamente indignado, se encuentra arrestado.

La Real Academia española de Arqueología y de Geografía se reunirá el domingo 20 de octubre a las doce y media de la tarde para celebrar sesion ordinaria en el local de costumbre, Real cámara de su digno presidente el infante D. Sebastian con el objeto de dar cuenta de una real orden muy importante y de oír la disertacion de un académico de número sobre objetos de su instituto.

Sabemos se presentan candidatos para reeleccion los tenientes alcaldes, conde de Belascoain, Riba, Medina y otros concejales, entre los que recordamos al señor Peironet y Elorza, retirándose del Ayuntamiento, por no estar conformes con la reeleccion el Sr. Teresa Garcia, hoy teniente alcalde, y los regidores Angulo, Luna, Somalo Mazon y otros conocidos por sus ideas progresistas.

Hoy se ha reunido en el gobierno de esta provincia el consejo de administracion del ferro-carril del Norte para dar posesion a D. Alejandro Fernel del cargo de delegado régio del gobierno en la espresada compañía, segun está prevenido por reglamento.

Ha sido elevada a S. M. la Reina una esposicion suscrita por mas de 130 personas pudientes del distrito de Lucena (Córdoba), dando las gracias a nuestra augusta soberana por la creacion del sub-gobierno establecido nuevamente en dicho punto, con cuya medida ha ganado extraordinariamente en importancia este distrito.

Por el dignísimo señor gobernador de esta provincia se ha señalado un brevísimo plazo al empresario del teatro Real para que presente en el espresado coliseo una compañía de ópera que corresponda a la exigencias del inteligente público de Madrid. En la inteligencia que si esta terminante orden no se cumple inmediatamente, quedará rescindido el contrato, dejando a salvo los respetables intereses que posee por abonos el mencionado empresario.

Uno de estos dias saldrá de Madrid el inteligente jóven D. Manuel Gutierrez de la Vega con direccion a Albacete, para encargarse de la secretaría de aquel gobierno de provincia, para cuyo puesto ha sido nombrado recientemente.

Ha sido nombrado alcalde corregidor de Granada D. José Marin Sanchez, antiguo vicepresidente del Consejo provincial de aquella provincia y persona de profundos conocimientos municipales.

En una revista de teatros que publica *La Opinion Pública*, periódico de Santiago, se hacen grandes elogios de las excelentes dotes artísticas que posee la conocida y distinguida tiple señora Villó, la cual está haciendo las delicias de aquel ilustrado público. Tambien encomia el revisero los adelantos que ha hecho el jóven tenor Sr. Mataranz, a quien anima y estimula para que siga por la senda del arte, en la que ha de lograr muchos aplausos.

Parece que el gobierno tiene grandes esperanzas de triunfo en las próximas elecciones para concejales de ayuntamiento.

Mañana celebrará sesion la diputacion

provincial de esta provincia, y se ocupará en la cuestion sobre el crédito necesario para concluir las obras del Hospital general, Memoria sobre beneficencia, y si quedara tiempo, tambien se ocupará del acta de Getafe.

Los inventores y propaladores de la crisis ministerial reparten a unos ministros el papel de defensores de la política liberal dentro del gabinete, y a otros el de adalides de la idea reaccionaria. Pero esta asercion es altamente falsa é injusta. En la política liberal y tolerante que el ministerio ha adoptado, están igualmente conformes todos los ministros, y si ha habido discusion en Consejo sobre la circular que hoy trae la *Gaceta*, no ha sido, porque haya ministro que pretenda hacer prevalecer ideas reaccionarias, sino por el unánime empeño de todos de aparecer siempre a los ojos de la nacion conservadores, si, pero sinceros y ardientes liberales.

La causa contra Vicenta Sobrino y consorte, por muerte a doña Vicenta Calza en la calle del Júcar, remitida a la audiencia del territorio en apelacion del auto por el cual denegó el juez de primera instancia una parte de la prueba articulada en la defensa de la Sobrino, se le pasó el 24 por la tarde al abogado fiscal señor marqués de Valle-ameno, quien la ha devuelto despachada a la mañana siguiente, pidiendo la confirmacion del auto apelado. Este célebre proceso tiene seis piezas y cuenta ya 1,530 folios, hallándose todavia en primera instancia.

Se está imprimiendo ya el nuevo reglamento de la Academia de San Fernando.

El plano geométrico de Barcelona, que se encuentra desde hace algunos dias en poder de la junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles, es un trabajo notable por muchos conceptos, segun hemos oído y en el cual ha debido emplearse bastante tiempo. Compónese de ocho magníficas hojas. Lástima es que Madrid no tenga un plano tan completo como este.

Se ha presentado al ayuntamiento de esta corte una nueva proposicion, ofreciendo mejorar la hecha anteriormente por un particular, para la colocacion en las iglesias de sillas, cuyo importe se destina a la beneficencia, y ha pasado a la junta municipal del ramo. En su vista es de creer que este servicio se adjudicará en subasta pública.

En Paris, segun dice *La Patrie*, se han recibido noticias de que en vista de las últimas votaciones de las Cámaras de Lima, el gabinete de Madrid habia resuelto hacer la guerra al Perú, y que la escuadra del Pacifico recibiria refuerzos importantes y atacaria al Callao, que es el puerto mas considerable del Perú, a corta distancia de la capital. El gobierno español, añade *La Patrie*, tiene ante todo la intencion de declarar lealmente que no quiere conquistas, y que evacuará los puntos de que se haya apoderado en cuanto el gobierno peruano le haya dado satisfaccion.

No es cierto que ninguno de los oficiales de la direccion general de Instruccion pública haya tenido parte en la redaccion de la ya famosa circular, como dice algun periódico. Podemos asegurarlo terminantemente.

La escuela industrial de Valencia que se halla a cargo del entendido director Sr. Mercader, ha enviado para la próxima esposicion de bellas artes doce excelentes cuadros de dibujos ejecutados por los alumnos de la indicada escuela bajo la acertada y provechosa direccion del profesor de la misma Sr. Jimenez.

En los exámenes de cuarto año de la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos han sido aprobados 28 alumnos, a los cuales, segun lo que dispone el reglamento, se les expedirá el nombramiento de aspirantes segundos. Muchas provincias esperan con avidez que se aumente el personal de ingenieros con el fin de que se active más el estudio de muchas obras que cada dia son mas indispensables.

La primera edicion del *Almanaque de la riva*, de nuestro compañero el Sr. Torrijos, está casi agotada, y va a procederse a hacer una segunda edicion.

En la línea férrea de Zaragoza y punto intermedio de Tarrasa a Sabadell, logró ayer, como por milagro, el maquinista de un tren evitar una desgracia casual, pero que parecia irremediable. Un anciano que estaba inmediato a la vía, hubo de astustarse al oír cercano el silbido de la locomotora; pretendió huir, y arrojado, lejos de apartarse del peligro corrió a él tropezando por anadadura y cayendo entre rail y rail. Los desesperados esfuerzos hechos por el maquinista a vista del inminente peligro, lograron detener el tren, parando afortunadamente la máquina a pocos palmos de distancia del desvanecido anciano. Es por demas añadir que descendieron los empleados que iban en los wagones, asistiendo al así salvado individuo y haciéndose lenguas los pasajeros en felicitar al maquinista por el feliz empleo de sus esfuerzos.

El *Diario Español* dice que son ciertas nuestras noticias relativas a que el señor Coello se ha presentado ante sus electores del distrito de Jaen con el carácter de candidato de la union liberal.

Se ha resuelto que el coronel de infantería D. Miguel Berdeguer y Mestre,

subinspector jefe de la media brigada de provinciales, número 16, queda a las inmediatas órdenes del director general de infantería, sin que por ello sea baja en su actual destino.

Ha sido nombrado el teniente coronel del cuerpo de artillería D. Ramon Sanchez y Castello, vocal de la junta encargada de redactar el reglamento de contabilidad para los establecimientos de artillería, en lugar del de igual clase D. Francisco Santiago y Hoppe.

Se ha concedido cuartel para Valencia por el mal estado de su salud, que no le permite continuar desempeñando su cometido, al brigadier de infantería D. José Berruero y Bernal, gobernador militar de la provincia de Castellón.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Viena, 27. Ha sido aceptada la dimision del conde de Rechberg, y elegido para sustituirle a este el conde de Mendorff. El sábado 29 se firmará finalmente el tratado de paz con Dinamarca.

Todos los individuos del comité progresista que se han ausentado de esta corte han dejado sus poderes para firmar la circular a otros de sus compañeros.

El general Prim ha dado este encargo al Sr. Ruiz Zorrilla. El marqués de Peñoles no ha asistido hoy toda la tarde al comité por hallarse bastante indispuerto.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Tarragona 28. Ayer naufragó en este puerto la fragata americana «Ocean Pearl», que procedente de Nueva York venia cargada de duelas.

Barcelona 28. El tren núm. 10. tuvo que retroceder anoche a Badalona por una fuerte avería del Besós.

Hoy ha salido para Málaga a bordo de un vapor mercante el primer batallón del regimiento de América.

Está organizándose en Córdoba una gran compañía con objeto de adquirir el mayor número posible de billetes del sorteo mensual de la lotería de Navidad. Parece que las acciones son a 100 reales.

Anoche a las doce y media se encontraron de frente en la esquina de las calles del Sordo y Jovellanos, los coches de plaza núms. 198 y 376 que conducían el uno a dos personas y el otro a cuatro, de las que dos de ellas eran niños de seis a siete años. La insistencia y temeridad de ambos cocheros en querer pasar a la vez por un sitio tan sumamente estrecho, causó el vuelco del coche donde iban las cuatro personas, y casi la del

otro, que por fortuna pudo librar de igual suerte el inspector del Congreso Sr. Villanueva, que pasaba casualmente por aquel sitio, haciendo para lograrlo un esfuerzo supremo, librando a una señora y a su esposo que iban dentro, del riesgo que corrían.

El otro carruaje, como hemos dicho, cayó al suelo, y a los lamentos de los niños que se hallaban dentro y a los de su mamá, acudió el asprado inspector acompañado de D. Isidoro Lozano y seis guardias veteranos, las que con un desinterés laudable sacaron a las cuatro personas y las cubrieron con el mayor esmero hasta dejarles en su propia casa.

Los cocheros fueron puestos en la prevención.

A pesar de las desgracias que pudieron haber ocurrido, no tenemos que lamentar más que el susto consiguiente.

REUNION DEL COMITE PROGRESISTA.

Sesion del viernes 28. Hoy se ha verificado la última reunión por ahora del comité progresista.

Antes de entrar en la orden del día se han declarado nulas las dos actas traídas por los representantes de Cádiz. Se leyó con las adiciones votadas en las sesiones anteriores la circular sobre retraimiento, y se aprobó por todos los presentes, acordándose que mañana se firmaría y se enviara al duque de la Victoria para que la firmase igualmente.

La comisión nominadora elegida ayer propuso para redactar el manifiesto del partido progresista a los Sres. Madoz, Salmeron, Figuerola, Fernandez de los Rios, Rubio, Ruiz Zorrilla y otro cuyo nombre no recordamos.

El comité volverá a reunirse cuando esté en disposición de discutirse el manifiesto.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- Príncipe. — A las 8. — Los polvos de la Madr. Celstina.
Novedades. — A las 8 1/2. — La novela de la vida. — Baile.
Variedades. — A las 8. — La historia de una carta. — Baile. — La fe perdida.
Zarzuela. — A las 8. — La conquista de Madrid.
Circo. — A las 8. — Llamada y tropa. — El rapacho de Cádiz.
Gran ciorama panorama. — Situado en la plazuela de las Descalzas, frente al antiguo convento de San Martín.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 29. — San Narciso obispo, y Santa Eusebia virgen y mártir.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ciríaco Cruz, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Patricio Páramo. — Es el segundo día de la novena de las Almas en la parroquia de San Luis; predicará la noche en los ejercicios don Vicente Pastor y Lopez. — En San Martín, Santa María y en los templos de costumbre se cantará al anochecer Istania y Salve en honor de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés; ó la de Monserrat en su iglesia.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 29. — Parada: Constitución, 1.º de Ingenieros y Llerena. — Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel de la Constitución, D. Eustaquio Diaz de Rada. — Jefe de día: Señor comandante de Saboya, D. Julian Simon. — Visita de Hospital: Cataluña, séptimo capitán. — El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío, de mi consideración: En el número 2.356 de su apreciable periódico he leído la noticia de que D. José Moreno Nieto retiraba su candidatura del distrito de Siracla, y que se presentaría en su lugar el Sr. Robledo, apoderado general del Excmo. señor duque de Osuna.

Hace pocos días que mi señor padre salió de esta corte, y no puedo responder de una manera absoluta de lo que en este momento piensa sobre la cuestión electoral; pero conociendo perfectamente sus sentimientos y deseos, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que si el Sr. Moreno Nieto se retirase, con lo cual pesa la incha política que han venido sosteniendo, y que si en su lugar se presenta el Sr. Robledo, con quien le unen buenas relaciones de amistad y cuya representación y apoyo no pueden menos de ser altamente beneficiosos a los pueblos y particulares de un país donde el Excmo. señor duque de Osuna tiene una gran parte de su propiedad, mi señor padre retirará también su candidatura haciendo con esto un obsequio a un amigo y proporcionando ventajas que no pueden desconocerse a sus constantes y decididos electores, único objeto de sus trabajos y desvelos.

Ruego a Vd., Sr. Director, que se sirva insertar estas líneas en su periódico y le quedará muy reconocido su atento y S. S. Q. B. S. M.

MANUEL BALMASEDA. Madrid 28 de octubre de 1861.

ANUNCIOS.

CALLE DE CERVANTES NUM. 14. Segundo, hay buenas habitaciones para huéspedes.

MAQUINAS METALICAS. Alcañal 6 y 8.

LIBRERIA PERMANENTE. — PAPEL a las superiores del reino y extranjeros. Resmillas de papel superior canto dorado y sin dorar que tienen para 250 cartas y 200 sobres de igual papel y engomados, 1124 reales!! (sin dorar el papel 20 reales). Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

EN LA ACREDITADA FABRICA de naipes de Torrecilla, en Cameros, se hallan hoy a más de las clases de barajas que había desde 3 1/2 rs. docena, hasta 17 rs., nuevas clases de 3 rs. docena, sin mallitas y 4 con ellas.

Los pedidos ó quien desee muestras pueden dirigirse a doña María Martínez de Pinillos.

A LAS SEÑORAS. — EN LA CALLE del Príncipe, núm. 6, cuarto principal, se ha abierto un establecimiento de modas en el cual hay un variado surtido en modelos de sombreros y abrigos, traídos de las principales casas de París.

La confección y obradores están a cargo de oficiales procedentes del mismo punto.

FABRICA DE CORSES premiada por S. M. — Calle de Hortaleza, núm. 1. Hay gran surtido de todas clases y precios. Se construyen corsés-fajas para suspender y disminuir el vientre. Idem para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas ó pechos, ó sean erniarios y ortopedicos. Idem para estado interesante. Idem para boda, etc.

EL PRIMITIVO PROFESOR DENTISTA, Sr. Nogués, se ha vuelto a trasladar a la Puerta del Sol, núm. 6, principal derecha, donde sigue ejerciendo su profesion, construyendo las dentaduras por el nuevo sistema, que las hay hasta 200 rs.

UN PROFESOR DE FRANCÉS, CON las verdaderas pronunciaci6n francesa, que ha merecido dirigir la educaci6n completa de un marqués en París y ejercido en los mejores colegios de dicha capital, enseña su idioma pronto y con toda perfecci6n, a domicilio, y en su academia de idiomas, calle Mayor, 15, segundo; está en casa de dos a cinco,

LA CALLE DEL ARENAL, NUMERO 26, principal, se ha trasladado doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALBANO, ó un gabinete con su alcoba interior, para uno ó dos caballeros; no es casa de huéspedes. Plaza del Progreso, núm. 3, prendería, darán razon.

EL ACREDITADO PROFESOR DENTISTA, Sr. Nogués, tiene para alquilar en su gran posesion sita en la Venta del Espíritu Santo, grandes mataderos y saladeros de cerdos, fondas, bodegas, tahona y varias habitaciones. Darán razon en su gabinete, Puerta del Sol, núm. 6, principal derecha.

PRESTAMOS. — SE DEBEN TOMAR 8,000 duros sobre una finca de nueva construcci6n, valor de 40,000 duros; sin intervenci6n de comprador. Darán razon Puerta del Sol, principal derecha. Horas de ocho a tres.

TARRION. — CIRUJANO-DENTISTA. — Cura los males de la boca; practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras con perfeccion y seguridad. Plazuela de la Leña, núm. 4.

BUENAS. — MEDICO CIRUJANO dentista. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

INTERESANT A TODOS. SISTEMA-SAMPOL, sintético-analítico de viva voz.

A principios del próximo noviembre se abrirán varios cursos de idioma francés: habra clase a las 6, a las 7 y a las ocho de la noche, undia si y otro no, cuyos pagos serán de 6 duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada mas. Nuestro sistema sintético-analítico de viva voz, el único que puede asegurar el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical, y el único que se conoce hoy día que conduce gradualmente y con la voz viva a los estudiantes a la filosofía del idioma, el cual se aprende con toda perfección a hablar, escribir, leer y traducir todo a un tiempo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro; y en cuanto al precio que se exige por la enseñanza, si bien se calcula, no llega a la mitad del gasto y pérdida de tiempo que ocasiona la vieja y abolida rutina de la gramática ó libro, sea el que fuere. Plazuela de la Cruz, número 31, cuarto segundo derecha. — JAMES SAMPOL.

¿Y una palabra la decías en castellano y otra en gallego?
—Si, Catalina, si: buenos tiempos eran esos, en que yo no pensaba sino en las vendimias y en los alberchigos medio maduros, á traeque de una ríña tuya y un puñetapi de mi señor padre.
—¿Cuántos os tengo evitado, señorito!
—Ya lo creo.
—Pero en cambio tambien habeis sido bueno para mí, y cuando vuestro señor padre os mandó a estudiar á Santiago, llorasteis tanto al separaros de mí como de él.
—Si... sí...
—Yo nunca he tenido más familia que vos... señorito... vos y vuestro señor padre; así, que, cualquier desgracia que os sucediera, acabaria conmigo.
—Desgracias! murmuró el jóven Roade, ¿Quién piensa en eso?
—Ah! señorito, es que ayer noche... ayer noche...
—Y se quedó perpleja.
—¿Ayer noche qué, Catalina?
—Como tardabais tanto contra vuestra costumbre, yo quedé en el comedor sola, esperándoos...
—¿Y bien?
—A eso de las tres de la mañana, el uso dejó de bailar en la mano, la ruca se me cayó sobre el pecho y me quedé dormida. Al poco tiempo soñé, señorito... sí, soñé... porque aquello no debía ser mas que un sueño.
—Pero aquello qué, Catalina?... ¿acaso me vas a contar alguna de las historias que me contabas de niño?
—Ah, señorito... una cosa parecida... Al quedarme dormida vi delante de mí una sombra blanca como la plata.
—¿La hada de los Roades, Catalina?
—Si, señorito: debía ser la hada que anunciaba el bien y el mal a vuestros abuelos.
—¿Y qué te dijo, Catalina? preguntó Atenodoro sonriendo de las quimeras del ama.
—«Oye... escucha... me dijo; tú, la mas fiel servidora de los Roades: ha llegado ya el fin de la familia: en este mismo momento el último Roade está bebiendo el veneno que ha de causar la muerte de los que quedan...» En seguida empezó a caer nieve en el comedor á grandes copos, y la hada desapareció bajo una capa de ella. Atemorizada por aquella impresion, temí mirar en torno de mí al despertar, porque creia encontrarme hundida tambien bajo la nieve; pero... habia

sido todo un sueño, señorito... no vi en el comedor ni un solo copo.
—¿Catalina! gritó fuertemente una voz áspera y tonante, desde el piso alto de la quinta.
Era la del viejo marino.
—Vuestro padre, señorito; vuestro padre me llama.
—Espera... ¿quién te preguntó por mí esta mañana?
—Si, señorito: me preguntó a qué hora hablais venido.
—¿Y nada más?
—Después me preguntó si dormiais. Yo le dije que os despertaria si era su gusto, y me prohibió que os despertara ni aun a la hora de comer.
—¿Espita! dijo Atenodoro acabando de ponerse el gaban—en ese caso estará enfadado.
—Y mas enfadado aun si sabe que yo...
—¿Catalina! volvió a gritar fuertemente el viejo marino.
—Si sabe que yo os desperté, señorito! —Ah! voy, señor.
Y el ama salió del gabinete de Atenodoro con toda la ligereza que le permitian sus cincuenta años.
Atenodoro se lanzó en pos del ama. El ama penetró en la sala de la quinta, donde se hallaba el viejo marino. Atenodoro se quedó en mitad de la escalera.
El viejo marino se paseaba muy agitado por la sala, en medio de la cual se hallaba un sillón de baqueta y una mesa que tenia encima un frasco de rom, un vaso, una lata con agua caliente, una azucarera y una luz. Todo lo primero para sus ponches de cuarto en cuarto de hora; lo segundo la luz, para sus cigarrillos, que gustaba fumar medio carbonizados.
—Urea de los demonios, gritó el padre de Atenodoro al ver al ama; te he llamado sobre cubiertas mas de diez veces y nunca asomás por la escotilla.
—Señor...
—¿Qué señor, ni señor! ¿Está listo el lastre?
—El lastre era la comida.
—Cuando gustéis, señor.
—Pues entonces vira para arriba, y á la mar.
Y dió un ligero empujón al ama, dirigiéndose hacia el comedor.
Pero al bajar los dos ó tres escalones se encontró con Atenodoro.
El jóven le saludó con todo el respeto

pasando por la frente una mano descolorada como la de un esqueleto, exhaló un suspiro lento y doloroso como el de un enfermo, y se retiró de aquella estancia, desahogado del chaqueton de paño de Somete que vestía como el que va á acostarse en una alcoba contigua.
La sala de la escuela quedó en seguida desierta; y como el velon permanecia encendido en el mismo sitio, Atenodoro creyó que Aurea no habria regresado aun de la romeria.
En efecto, al poco tiempo se oyó un ruido confuso de voces, á lo lejos, hacia la parte de Mellid; y ladró sordamente el perro de la escuela.
Entre aquellas voces, entre aquellos murmullos, entre aquellos cantares que se aproximaban á Resmil, debía venir Aurea, pues á Atenodoro le empezó á palpar el corazón con doble vivacidad.
Hay pensamientos naturales y verdaderos, porque descendiendo Atenodoro del árbol y lanzándose silenciosamente hacia el vallado de la huerta, costiguo á la entrada de la escuela, para observar á los que se aproximaban, vió á Aurea que venia acompañada de los demás labradores y labradores de la aldea, los cuales parecian una iluminaci6n viviente al cruzar los árboles del Soto, pues todos traian en la mano un haz de paja de centeno encendido, según la costumbre del país cuando se transita de noche, con objeto, no solo de ver la noche por donde se camina, sino con el de ahuyentar los lobos.
Tan pronto como Aurea llegó á la puerta de su casa, que estaba abierta, como están todas de noche en la montaña cuando dentro hay alguna persona, los que la acompañaban le dedicaron una cántiga, según hacian con todas las jóvenes que iban dejando en sus albergues.
A Aurea le cantaron:
Eres un á fiero obrerito como á quer ó meu desio; eres un á est' la braca que se ha caido do ceio.
En seguida se oyó la voz de un jóven aldeano, que decía:
—Vaya, Aurea, no entres así en tu casa sin decir algo bueno á von de Grandal, con quien pareceis enojada.
—No... no... —dibuceó la hija del maestro de escuela—ha estado muy

cruel conmigo en la fiesta y no merece ni una palabra de cariño.
—Mira que va á ser tu marido dentro de poco... replicó el mismo aldeano.
—O no lo será; contestó Aurea con entereza.
A estas palabras de la niña, Ivon que se hallaba cerca de ella recostado contra un negal, se estremeció vivamente y enderezó su elevada talla.
—¿Te atreverias á dejar de cumplir tu palabra? bramó ásperamente dirigiéndose á la niña.
—¡Tal vez, murmuró Aurea, si en lugar de ser tan bueno y amable como has ta esta tarde, continuas siendo tan brusco como desde esta tarde hasta ahora.
—¿Y quién te manda distraerte con otros en vez de vivir solo para mí?
—Yo no me distraje con nadie: por el contrario, desdeñé al que creias que me distraía... y de continuar así tan celoso, Ivon, no cuentas conmigo para nada.
—Aurea...
—Para nada... repitió la niña interinándose en su casa y cerrando la puerta.
Ivon pareció quedarse petrificado ante aquella resoluci6n de Aurea, y gruesas gotas de sudor le caian de la frente sin acertar á hablar.
—Déjala, Ivon; le dijo un amigo suyo, Pedro de Corvelle; á las mujeres hay que dejarlas cuando se enfadan hasta que se les pase.
Y cogiendo á Ivon de un brazo le arastró consigo camino de Ordes, donde vivian; y todos se retiraron de Resmil lanzando al viento de la noche sus cántigas y sus prolongados aturucos, y agitando como demonios sus haces de pajallameantes, cuyos resplandores vivos y rosados despertaban á los pájaros dormidos en la enramada, llenando de fulgores fantásticos las verdes sinuosidades de las pendientes.
Atenodoro se deslizo entonces por entre las verduras de la huerta, rastreándose como un reptil, y se dirigió temblando hacia el laurel que crecia delante de la ventana que hemos indicado anteriormente.
Trepó al árbol y observó.
Aurea entraba en aquel momento en la sala de la escuela.
—¿Ayer señor padre! dijo viéndolo allí; ¿ya se acostó Vd.?
El maestro de escuela murmuró entre sueños un sí y Aurea no quiso importarle; pero á aquellas palabras que pronunció, á aquellas vibraciones armo-

pasando por la frente una mano descolorada como la de un esqueleto, exhaló un suspiro lento y doloroso como el de un enfermo, y se retiró de aquella estancia, desahogado del chaqueton de paño de Somete que vestía como el que va á acostarse en una alcoba contigua.
La sala de la escuela quedó en seguida desierta; y como el velon permanecia encendido en el mismo sitio, Atenodoro creyó que Aurea no habria regresado aun de la romeria.
En efecto, al poco tiempo se oyó un ruido confuso de voces, á lo lejos, hacia la parte de Mellid; y ladró sordamente el perro de la escuela.
Entre aquellas voces, entre aquellos murmullos, entre aquellos cantares que se aproximaban á Resmil, debía venir Aurea, pues á Atenodoro le empezó á palpar el corazón con doble vivacidad.
Hay pensamientos naturales y verdaderos, porque descendiendo Atenodoro del árbol y lanzándose silenciosamente hacia el vallado de la huerta, costiguo á la entrada de la escuela, para observar á los que se aproximaban, vió á Aurea que venia acompañada de los demás labradores y labradores de la aldea, los cuales parecian una iluminaci6n viviente al cruzar los árboles del Soto, pues todos traian en la mano un haz de paja de centeno encendido, según la costumbre del país cuando se transita de noche, con objeto, no solo de ver la noche por donde se camina, sino con el de ahuyentar los lobos.
Tan pronto como Aurea llegó á la puerta de su casa, que estaba abierta, como están todas de noche en la montaña cuando dentro hay alguna persona, los que la acompañaban le dedicaron una cántiga, según hacian con todas las jóvenes que iban dejando en sus albergues.
A Aurea le cantaron:
Eres un á fiero obrerito como á quer ó meu desio; eres un á est' la braca que se ha caido do ceio.
En seguida se oyó la voz de un jóven aldeano, que decía:
—Vaya, Aurea, no entres así en tu casa sin decir algo bueno á von de Grandal, con quien pareceis enojada.
—No... no... —dibuceó la hija del maestro de escuela—ha estado muy

EL SEÑOR

**DON ANTONIO GARATE**  
y SANCHEZ, teniente coronel,  
ha fallecido.

La viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, núm. 118, á la Sacramental de San Isidro el 29 del corriente á las diez y media de mañana.

Se suplica el coche.  
No se reparten esquelas.

**NO HAY PARA LOS CAPITALES** más firme y sólida garantía que una escritura pública, especial, hipotecaria.

Así la ofrece con ventajosos réditos una empresa particular para la compra de solares, construcción de casas y venta de unos y otras dentro del ensanche y en sus cercanías.

Se dan pormenores en la calle de Preciados, núm. 23, entresuelo izquierda, desde las nueve hasta la una del día.

**UN MATRIMONIO CEDE UNA SALA** exterior y alcoba. Corredora baja, 39, portería, informarán.

**UN CASA PARTICULAR SE CEDE** un espacioso gabinete. Hay también sala para recibir. Preciados, 3, portería, informarán.

**PANECILLOS DEL HORNO DE SAN JAIMES** de Barcelona.—Se hallan de venta en la calle de Alcalá núm. 8, principal, durante los días 23 y 29 del corriente mes, de doce á cuatro.

**UNA SEÑORA QUE SABE LEER,** escribir, contar, coser y bordar en blanco, desea colocarse en un establecimiento, ó de ama de gobierno, en casa de poca familia. Meson de Paredes, 31, tercero, núm. 3, darán razón.

**SE SUPLICA A LA PERSONA QUE** hubiese encontrado un perro blanco con una oreja canela, que se perdió el 27, se servirá devolverlo á la calle de Hortaleza, núm. 12, donde se le darán más señas y una gratificación.

**GRANDE HOTEL ESPAÑOL**  
10, BOULEVARD MONTMARTRE  
PARIS.  
PROPIETARIO.—ANTONIO MIZERY.

Como único propietario del grande y conocido Hotel Español de París, Boulevard Montmartre, núm. 10, que, con motivo del viaje de S. M. el rey de España á París, ha sido visitado por las personas de la mas distinguida sociedad española, debo manifestar al público que el Sr. D. Ciríaco Bilbao, anterior dueño del hotel, ha hecho mucho tiempo que dejó de serlo, y por consiguiente no teniendo participación de ninguna clase en él, ya no podrá salir responsable á las direcciones ó encargos que los señores viajeros hagan al mencionado Sr. Bilbao, rogándoles por lo tanto que para cualquier cosa que les ocurra se dirijan á mí, pues serán servidos con la mayor exactitud.

El Grande Hotel Español ha sido rehabilitado y amueblado de la manera mas completa y elegante, contando mas de cien habitaciones confortables, y una mesa redonda esmeradamente servida, y frecuentada por la mejor sociedad, está situado en el centro de París cerca del teatro de Variedades, de la Opera cómica, del teatro Italiano, del Palacio Real, en medio del boulevard Montmartre y des Italiens, no dejando nada que desear, y siendo uno de los hoteles de primer orden. Respecto á las habitaciones y comidas, se trata á las familias de la manera mas equitativa. Las señoras y los niños son asistidos por la señora del hotel con el cuidado y esmero mas cariñosos, habiendo á disposición de los viajeros, intérpretes, guías y correos que hablan español, italiano, francés ó inglés. Hay también al lado del hotel un depósito de carruajes de varias clases, que van en todas direcciones. Por último, todas las noches hay en el hotel reunion de la mejor sociedad, en el salon donde los señores encontrarán periódicos de España y otros puntos, piano, libros, etc., y un gran terrado con un bello jardin que dá á los boulevards con varias entradas al comedor para recreo de los concurrentes al hotel.

**INJECTION CADET**

Esta invencion, preparada por Mr. Cadet, farmacéutico químico de primera clase de la facultad de París, es empleada con los mejores resultados por los médicos más célebres de Francia.

Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta el día es la de **CURAR RAPIDAMENTE**, sin dolores ni restringentes del canal.

En París: En casa del inventor, rue Saint-Denis, 79.

Depósitos en Madrid: Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5; Somolinos, Infantas, 26; Quesada, Arco de Santa María, 27; Saez, Montería, Príncipe, 18; Escolar, plazuela del Angel.

**GRAN HOTEL**  
abierto en julio de 1863.

BOULEVARD DES CAPUCINES ET PLACE DU NOUVEL OPERA, ENFRENTE DE LA CALLE DE LA PAZ Y DE LA PLAZA DE VENDOME.

700 cuartos de 4 á 25 frs.—70 salones de 5 á 30 frs.

Mesa redonda á las 6.—Comedor principal en que pueden caber mas de trescientas personas. Grandes salones para almuerzos y comidas á la lista abiertos á los vecinos del Hotel y al público. Almuerzos y comidas á la lista en los cuartos.—Vinos escogidos.—Salones para tertulia, para fiestas, juegos y música.—Salon para fumar.—Periódicos franceses y extranjeros: Publicaciones universales.—Café.—Diván.—Billares.—Baños (instalacion especial).—Coches á voluntad.—Carruajes de lujo.—Omnibus que conducen á todas las estaciones de caminos de hierro.—Personal que habla todos los idiomas.—Intérpretes.—Buzon para cartas.—Oficina telegráfica abierta noche y día.

Este vasto Hotel está situado en el barrio mas concurrido de París, reúne á la vez lo que pueden ofrecer los progresos del lujo y del comfortable.

Boulevard des Capucines, esquina á la calle de Scribe.

**GRAN HOTEL DEL LOUVRE**

en explotación desde 1835.—Situado en el barrio mas central de París,

CALLE DE RIVOLI Y PLAZA DEL PALACIO REAL.

600 cuartos de 3 á 20 frs.—60 salones de 4 á 20 frs.

Comedor ricamente amueblado.—Mesa redonda á las 6. Salones para restaurant.—Vinos escogidos.—Comidas á la lista en los salones y cuartos.—Salones para lectura y tertulia.—Salones para fiestas, juegos y música.—Todos los periódicos, todas las publicaciones, café, diván, billares.—Coches en el hotel.—Carruajes de lujo.—Omnibus que conducen á todas las estaciones de ferrocarriles.—Buzon para las cartas.—Oficina telegráfica abierta día y noche.—Talleres de fotografía.—Personal que habla todos los idiomas.

**INTERESANTE.—EN PUNTO GENÉRICO** y por desgracias ocurridas en la familia, se traspasa una lonja de ultramarinos que ascende esquina, con tres puertas y arreglada; se sigue con géneros ó sin ellos. Darán razón de nuevo á doce de la mañana, y de cuatro á siete de la tarde, calle del Sordo, núm. 15, taberna.

**SE CEDE UNA SALA CON ALCOLA** para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella, en los portales de la calle de Toledo, núm. 7, cuarto tercero, darán razón.

**EN LA CALLE DE SEGOVIA, NUMERO 11,** se ve den un coche de cuatro asientos con cuatro cristales y una carretela de regilla, ambos casi nuevos; el portero de dicha casa dará razón.

**UNA SEÑORA VIUDA DESGRACIADA** que con frecuencia padece grandes vómitos de sangre, ha quedado imposibilitada y sola sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieren favorecer; implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía, calle de San Pedro, núm. 11, cuarto principal, núm. 3. Esta calle está frente al Hospital general, en la calle de Atocha.

**ALMONEDA.—SE HACE DE VARIOS** muebles en perfecto estado de uso, entre ellos un hermoso armario de espejo y un magnífico biombo de cinco hojas. En la calle de Quevedo, números 8 y 10, principal, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

**D. JUAN CUNI,**  
LAMPISTA DE LA REAL CASA.

BORDADORES, 8.

Gran surtido de lámparas para aceite común y mineral (petróleo americano sin olor). Dicho líquido se expende á 2 rs. 25 cént. cuartillo, y por cajas á 2 rs. el cuartillo, ó sea á 4 rs. el litro.

Especialidad en lámparas para cementerios, á precios sumamente arreglados

**ALFOMBRAS.**

CALLE DE TETUAN, NUMERO 1, TIENDA.

Se ha recibido nueva remesa en alfombras de todas clases y de los mejores gustos, de las fábricas extranjeras á los precios siguientes:

Fieltras á 17, 18 y 19 rs.; moquetas á 20, 22 y 24; terciopelos de 28 á 36; brujas de 34 á 36.

**CASA AMUEBLADA.**

Fundado este establecimiento por la Compañía Inmobiliaria, en las mismas condiciones de lujo y comodidad que el Gran Hotel y el Hotel del Louvre. Se encuentra especialmente dispuesto para familias que desean pasar en París una temporada.—Precios muy equitativos.

CAJA DE SEGUROS

**SEGURO MUTUO DE QUINTAS.**

Dirección, calle de Santa Teresa, 8, Madrid.

Los suscritores que han salido soldados en el distrito del Congreso de esta corte y no hayan cobrado el completo de los beneficios que han obtenido á razon del 160 por 100, por esta en la proporción de 1 á 3, pueden pasar á hacerlos á estas oficinas en todos los días no feriados de doce á tres.—El director, FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor P. Hilarion Zuloaga.

niosas de su voz, voz que tanto cautivaba al último Roade, por su dulzura mágica, el pobre jóven se sintió doblemente conmovido.

Aurea se adelantó hasta cerca del velon, entrando en el círculo claro y brillante de su luz, y empezó á destrenzarse los cabellos.

Aquella magnífica cabellera negra pronto la cubrió como un manto de terciopelo luciente, y sobre su oscuro fondo se recortó el semblante angelical de la niña con tal fuerza de expresion, que Atenodoro no vió nada mas celestialmente hermoso, nada mas *humanamente divino*.

Atenodoro habia visto vírgenes de Murillo y de otros célebres pintores; Atenodoro, remontando su pensamiento al cielo, habia tenido idealizaciones de sorprendente encanto; pero ni las vírgenes de Murillo ni sus concepciones íntimas y piadosas tenían los tonos de Aurea, ni Aurea los tonos de ellas. Aurea no era para Atenodoro la belleza que se ve, era la belleza que se siente, arrebatando el espíritu...

Al acabar de soltar las trenzas de sus cabellos, que se desataron como un velo sobre su espalda, la niña se quitó la mantileta de lana, descubriendo...

Pero Atenodoro no vió ya mas: al primer movimiento de Aurea para quitarse aquella prenda tan característicamente calisca, el jóven, ruborizado como una niña pudorosa, descendió del árbol rápidamente.

Esta impresion de deslumbramiento, tan elevadamente purísima, conmovió por algunos instantes su alma, permaneciendo en una especie de arrobamiento tan sumamente casto, que no lo acompañaba el mas leve matiz sensual.

Así permaneció mucho tiempo, inmóvil, al pie del árbol y palpitando de emoción.

Al cabo de este tiempo, elevando sus ojos á la ventana vió que ya no salía por ella el resplandor de la luz, lo cual le hizo creer que Aurea se habia acostado ya.

Poseído de esta creencia ¿qué hacer ya en aquel sitio?

Y sin embargo, Atenodoro permanecía aun allí sin moverse; y permaneció aun allí mas de dos horas como encantado.

De pronto el perro de la escuela apareció cerca del sitio en que se hallaba, y empezó á abullar fatidicamente.

Atenodoro buscó la sombra de los ár-

boles para ser menos visto del animal, pues la luna, alzándose magistrosamente sobre los pelados obeliscos de Villamor, derramaba su plateada claridad sobre el valle, arrancando los objetos de las tinieblas.

El perro distinguió á Atenodoro, á pesar de ocultarse en la tinta de los árboles, y marchó hácia él ladrando fuertemente como buen guardador de la hacienda.

Atenodoro echó mano á sus bolsillos para descerrajarle un pistoletazo, pero vió que era peor el remedio que la enfermedad, pues el ruido del arma de fuego alarmaría mas á Aurea y á su padre.

El animal avanzaba ya hasta cerca de Atenodoro... iba ya á arrojarse sobre él carnívoramente cuando otro perro de presa, Fierabrás, apareciendo entre las verduras de repente como un salvador providencial de los dramaturgos en la escena, clavó sus aguzados dientes en el lomo del alano de la escuela y lo obligó á retirarse en derrota, lanzando ahullidos tan redoblados como lastimeros.

Entonces, á estos ahullidos alarmantes del perro de la escuela, volvió á salir por la ventana el resplandor de la luz... se abrieron sus hojas... y Aurea con la mantileta de grana sobre los hombros y los cabellos flotando sobre la espalda, se destacó poéticamente en el luminoso marco como una hada de los bosques entre una aureola de fuego.

Ni una palabra rasgó las ondas del aire.

Ambos jóvenes se miraron, se conocieron... y hijo el uno en el otro, ni una palabra profirieron que interrumpiese el silencio de la avanzada noche.

¡Oh! ¡y qué palabras pudieran profirer aquellas dos almas jóvenes, frescas, amantes, nacida la una para la otra!

En medio de su castidad, en medio de la pureza de sus amores, ¿cuál de aquellas dos almas sería la primera que profiriese el interés de la situacion con palabras vulgares y triviales? ¿Qué lenguaje!... ¡Qué notas vibrantes de ternura pudieran encontrar sonido en sus pechos enarabados que no hicieran traicion al sentimiento!... ¡al sentimiento que llenaba sus almas! ¿Qué más lenguaje, qué más notas, que mas sonoridad que aquella dualidad de afecto que los estasiaba en una contemplacion suavisima, dulce y misteriosa, que los identificaba y los fundía en una sola espiritualidad?

Sin exhalar un suspiro, sin decirse

una palabra, pero mirándose siempre... siempre... siempre, como una necesidad de sus corazones, como una condicion especial de su vitalidad, aquellos dos jóvenes permanecieron así mucho tiempo.

El, bien hubiera querido hablarla... expresarle qué impresion tan profunda habia hecho en su espíritu su belleza, su voz... que á ella habia sacado á bailar y no á Maor na... que su vida en fin pandia de su cariño de Angel... que odiaba á Ivon porque se iba á casar con ella... Todo esto y mucho más él la diria balbuceando de amor; pero el rubor, el pudor, la castidad de su misma pasion virginal, le ponía lazos de hielo en la lengua.

Serian ya las tres de la mañana, y principiaban á verse en el cielo algunas fajas blancas que lo cruzaban hácia el oriente del valle, como si el alba aventurase algunos resplandores ténues de su irradiacion luminosa.

El aire estaba tibio, y algunas ráfagas templadas que agitaban melancólicamente las hojas de los laureles que crecian en torno de la casa, parecian precursoras de la primavera.

Se anunciaba, pues, el nuevo día; Aurea empezaba á resfriarse, y Atenodoro conoció que era preciso huir de aquella contemplación á la que una fuerza superior lo sujetaba.

—¡Adios, Aurea...! balbuceó por fin triste y lentamente.

—¡Adios, Atenodoro...! balbuceó tambien tímida y tristemente la hija del maestro de escuela.

Al separarse los dos jóvenes, pareció que el uno dejaba al otro una parte de sí mismo.

Atenodoro dió unos cuantos pasos y luego volvió la cabeza diciendo:

—¡Hasta mañana...!

—¡Hasta mañana...! repitió Aurea como si su alma fuera un reflejo de la del último Roade.

Los primeros albores de la madrugada comenzaron á iluminar el horizonte con anchas bandas de plata y de rosa... Atenodoro se dirigió junto á su yegua... y poco despues se destacó sobre el fondo de ópalo de la madrugada, cabalgando á todo trote por la ascendente senda de San Pedro da Porta.

Aurea no se retiró de la ventana hasta que lo vió doblar las revueltas cumbres del Bocelo: entonces, como el marinero en alta mar al ver desaparecer el último rayo del sol, lanzó un suspiro lánguido y

apagado que se pareció á un beso del aura entre los broches de dos rosas.

VI.

Cuadros de familia.

Al siguiente día Atenodoro se levantó á una hora muy avanzada.

Era ya la una de la tarde.

Su padre comia siempre á aquella hora, y por nada de este mundo faltaba á sus costumbres.

El ama de llaves de la quinta despertó al jóven Roade.

—Señorito... le dijo; os dejaría dormir mas tiempo porque os habeis retirado á la madrugada de la romería; pero ya sabeis el genio de nuestro señor padre, y quiero evitaros una desazon.

—¿Qué hora es, Catalina? exclamó Atenodoro restregándose los ojos, soñoliento aun.

—La una, señorito; la una, la hora de comen.

—¡Ah! pues entonces... dijo el jóven, levantémonos pues.

Y sacó medio cuerpo fuera de la cama.

Atenodoro era un jóven hermosísimo, un jóven de veinte á veintidos años, fresco, robusto, trigueño y de ojos y cabellos negros.

Empezó á vestirse y el ama de gobierno parecia tener una satisfaccion casi maternal en servirle la ropa.

—Catalina, tú no te espantarás de verme vestir, ¿no es verdad? le dijo.

—¡Ah! señorito! contestó; ¿cómo me ha de espantar cuando os crié á estos mismos pechos!

Catalina habia sido ama de leche de Atenodoro, y ambos se profesaban ese cariño parecido al de una madre y un hijo, si bien un cariño de más confianza.

—Os acordais, señorito, prosiguió el ama, cuando me cantabais de niño:

Catalina tuvo un novato,  
tuvo dos é tuvo tres,  
cuatro, cinco, seis, é sete,  
tamen otto, nove, é des.

O mes d' abril da sua vida  
de volata en volata passou:  
tamen mayo, junho é julio,  
é en agosto se agostou.

Enton fuzeron os novoos;  
ningun lle quedou de tantos,  
é no setembro da vida  
¡Catalina viste sarfosi!